

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR  
SECRETARIA

MEDIO DE CONTROL: CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD  
DEMANDANTE: MUNICIPIO DE EL COPEY -CESAR  
DEMANDADO: DECRETO No. 063 DEL 8 DE MAYO DE 2020  
RADICADO NO.: 20-001-23-33-000-2020-00265-00.  
MAGISTRADO PONENTE DOCTOR: CARLOS ALFONSO GUECHA MEDINA.

AVISO A LA COMUNIDAD:

El Tribunal Administrativo del Cesar, por medio del presente y en cumplimiento de lo ordenado en auto de fecha 14 de mayo de 2020, conforme a lo dispuesto en los artículos 136, 151, numeral 14 y 185 del CPACA, AVISA a la comunidad en general que desee intervenir por escrito, dentro del término de DIEZ (10), siguientes a la publicación del presente, para defender o impugnar la legalidad del acto administrativo, Decreto No. 063 del 8 de mayo de 2020, proferido por el Alcalde del Municipio de El Copey - Cesar, *“POR MEDIO DEL CUAL SE DECRETA LA LEY SECA EN EL MUNICIPIO DE EL COPEY, CESAR, PARA GARANTIZAR EL ORDEN PÚBLICO, SEGUIR CON LA MEDIDA DE AISLAMIENTO PREVENTIVO OBLIGATORIO EN EL MUNICIPIO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”*. Dentro del Medio de Control: CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD. Demandante: MUNICIPIO DE EL COPEY – CESAR. Demandado: DECRETO 063 DEL 8 DE MAYO DE 2020. Radicado No.: 20-001-23-33-000-2020-00265-00., Magistrado Ponente, Doctor: CARLOS ALFONSO GUECHA MEDINA.

Se ordenó igualmente invitar a entidades públicas, a organizaciones privadas y a expertos en las materias relacionadas con el tema del proceso relacionado, a presentar por escrito su concepto acerca de puntos relevantes para la elaboración del proyecto de fallo, dentro del mismo término de DIEZ (10) DÍAS, lo cual podrán hacer a través del correo institucional [sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co)

En Valledupar Cesar, hoy dieciocho (18) de mayo de dos mil veinte (2020), se publica el presente AVISO en la página Web del Tribunal Administrativo del Cesar y de la Rama Judicial, por la Secretaria de la Corporación.

Cordialmente,



DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO  
SECRETARI

TAC/DEP/alr.